

# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



## GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA OCTAVA ÉPOCA

25 DE ENERO DE 2016

No. 266

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

##### **Oficialía Mayor, Secretaría de Finanzas y Contraloría General**

- ♦ Segunda modificación a los Lineamientos para la Autorización de Programas de Contratación de Prestadores de Servicios con cargo a la Partida Presupuestal Específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”, para el Ejercicio Presupuestal 2015 3

##### **Secretaría de Finanzas**

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las Tasas de Recargos Vigentes durante el mes de febrero de 2016 5

##### **Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal**

- ♦ Acuerdo A/001/2016 del C. Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se establece la Competencia de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana 6
- ♦ Circular C/ 001 /2016 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal por el que se establecen Lineamientos de Actuación para atender las Solicitudes de Intervención para la Disposición de Órganos y Tejidos de Seres Humanos con Fines de Trasplante, cuando la Pérdida de la Vida del Donante esté relacionada con la Investigación de Hechos probablemente Constitutivos de Delito 8

##### **Oficialía Mayor**

- ♦ Acuerdo por el que se modifican los Sistemas de Datos Personales denominados “Sistema de Cumplimiento a Mandatos Judiciales relativos a Pensiones Alimenticias”, “Sistema de Registro de Niños y Niñas de Cendi de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal”, “Sistema de Datos Personales del Fondo de Ahorro Capitalizable”. “Sistema de Datos Personales del Seguro de Vida Institucional”, “Sistema de Datos Personales de Prestadores de Servicios de Recursos de Aplicación Automática por Convenios” 19

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Consejería Jurídica y de Servicios Legales**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de Un Servidor Público de la Administración Pública del Distrito Federal, como Apoderado General para la Defensa Jurídica de la misma 27
- ◆ Fe de Erratas al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 260 Bis el 15 de enero de 2016 29

### **Coordinación General de Modernización Administrativa**

- ◆ Nota aclaratoria relativa al Aviso por el que se da a conocer un trámite que Substancia la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, así como su Formato de Solicitud, que ha obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 13 de enero de 2016 30

### **Delegación Coyoacán**

- ◆ Nota aclaratoria a las Reglas de Operación de la Acción Social de Entrega de Juguetes a Niños y Niñas que Habitan en la Delegación Coyoacán durante el Ejercicio Fiscal 2016, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 5 de enero del 2016 31

### **Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.**

- ◆ Orden del Día, Asamblea General Ordinaria 33

### **Tribunal Electoral del Distrito Federal**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe de la Secretaría Administrativa correspondiente al Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España en el que participa como beneficiario 34
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe del Tribunal Electoral del Distrito Federal sobre los ingresos de Enero a Diciembre 2015, distintos a las Transferencias del Gobierno del Distrito Federal 35

### **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México.-** Licitación Pública Nacional No. LPN-AGU-001-2016, para la “Contratación del Servicio de limpieza con suministro de materiales y habilitación sanitaria para las instalaciones de la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México y la Futura CDMX, Centro Interactivo” 36

### **SECCIÓN DE AVISOS**

- ◆ Útil Soluciones Personal, S.A. de C.V. 37
- ◆ Operadora de Restaurantes Siglo XXI GMP, S.A. de C.V. 37
- ◆ Pizzas MP1, S.A. de C.V. 38
- ◆ Mc Bride Services México, S.A. de C.V. 38
- ◆ Bumapa, S.C. 39
- ◆ GMP Desarrollo Industrial, S.A. de C.V. 39
- ◆ MC Bride Logística, S.A. de C.V. 40
- ◆ Grupo Mexicano del Pacífico, S.A. de C.V. 40
- ◆ Operadora Saca, S.A. de C.V. 41
- ◆ Mekudesh, S.A. de C.V. 41
- ◆ Aceros Anglo, S.A. de C.V. 42
- ◆ Promoción y Soluciones Inteligentes, S. de R.L. de C.V. 42
- ◆ AP Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V. 43
- ◆ Excelencia Inteligente, S.A. de C.V. 43

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### OFICIALÍA MAYOR, SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONTRALORÍA GENERAL

**JORGE SILVA MORALES**, Oficial Mayor del Distrito Federal, **EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA**, Secretario de Finanzas del Distrito Federal, y **EDUARDO ROVELO PICO**, Contralor General del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15 fracciones VIII, XIV y XV, 16 fracción IV, 30 fracción XXI, 33 fracciones II y XV y 34 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 7° fracción XIII, numerales 1 y 7, 98 fracción II y 101 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 26 fracción VI, 28 fracción I del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016; 83 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y apartado 1.4 de la Circular Uno 2015 y Circular Uno Bis 2015, y

#### CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 2014, se publicaron en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA 1211 “HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS”, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015; mismos que el 17 de noviembre de 2015, se modificaron a través del AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA 1211 “HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS”, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015.

Que resulta necesario precisar la vigencia de los Lineamientos para la Autorización de Programas de Contratación de Prestadores de Servicios con Cargo a la Partida Presupuestal Específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”, contemplando su aplicación para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2016.

Que la Administración Pública del Distrito Federal, tiene como principios los criterios de racionalidad, austeridad, economía, gasto eficiente y disciplina presupuestal en el oportuno ejercicio de los recursos en la partida presupuestal específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios” establecida en el Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, en tal virtud se emite la siguiente:

**SEGUNDA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA 1211 “HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS”, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015.**

**ÚNICO.-** Se adiciona un Transitorio Tercero a los Lineamientos para la Autorización de Programas de Contratación de Prestadores de Servicios con cargo a la Partida Presupuestal Específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”, para el ejercicio presupuestal 2015, para quedar como sigue:

#### TRANSITORIOS

**TERCERO.** Los presentes Lineamientos estarán vigentes hasta el 31 de marzo del ejercicio fiscal 2016, en los términos establecidos considerando los programas del primer trimestre de 2016 como programas iniciales.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**TERCERO.** Para efectos de aplicación de la presente Modificación, las referencias hechas al ejercicio 2015, en los Lineamientos, se entenderán también al primer trimestre de 2016.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal el 20 de enero de 2016.

**OFICIAL MAYOR DEL  
DISTRITO FEDERAL**

**SECRETARIO DE FINANZAS  
DEL DISTRITO FEDERAL**

**CONTRALOR GENERAL DEL  
DISTRITO FEDERAL**

**(Firma)**

**(Firma)**

**(Firma)**

**JORGE SILVA MORALES**

**EDGAR ABRAHAM AMADOR  
ZAMORA**

**EDUARDO ROVELO PICO**

---